

FORMATO

RESUMEN EJECUTIVO DEL ESTUDIO DE POSIBILIDADES QUE OFRECE ELMERCADO (OBRAS NO SUJETAS A LAS MODALIDADES DE EJECUCION CONTRACTUAL DE LLAVE EN MANO Y CONCURSO PUBLICO)

1. DATOS GENERALES

1.1	FECHA DE EMISIÓN DEL FORMATO	27/11/2023		
1.2	ÁREA USUARIA	AREA DE INFRAESTRUCTURA		
1.3	DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN I.E. 18017, DISTRITO DE CHETO DE LA PROVINCIA DE CHACHAPOYAS DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS",		
1.5	Nº DE REFERENCIA DEL PAC	3		
1.6	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Código	2590853	
		Documento que declaró la viabilidad	RESOLUCION DE ALCALDIA N°023-2023-MDCH/A	

2. INFORMACIÓN SOBRE EL REQUERIMIENTO

2.1	DATOS DEL REQUERIMIENTO	Documento de requerimiento	INFORME N°75-2023-MDCH/AREA DE INFRESTRUCTURA	Fecha de recepción	27/11/2023
2.3	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN INCLUIRÁ PAQUETE(S)	SI		NO	X
		De ser afirmativa la respuesta, detallar el sustento técnico del área usuaria o el órgano encargado de las contrataciones, según el caso.			
2.4	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ITEMS	SI		NO	X

2.5	REQUERIMIENTOS TECNICOS MINIMOS	PLAZO DE EJECUCION	150 DIAS CALENDARIO
-----	---------------------------------	--------------------	---------------------

RELACION DE EQUIPAMIENTO MINIMO REQUERIDO

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
01	CAMION VOLQUETE DE 10 M3	01
02	RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGAS 115 - 165 HP	01
03	COMPACTADORA VIBRATORIA TIPO PLANCHA 7 HP	01
04	MEZCLADORA CONCRETO TAMBOR 11 P3-18 HP	01
05	NIVEL TOPOGRAFICO	01
06	VIBRADOR DE CONCRETO 4 HP 1.25"	01

RELACION DE PERSONAL

01 RESIDENTE DE OBRA
Con experiencia mínima de Treinta y Seis (36) meses, computado desde la fecha de la colegiatura, en la ejecución de Obras Similares CONSTRUCCIÓN Y/O CREACIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O LA COMBINACIÓN DE ALGUNO DE LOS TÉRMINOS ANTERIORES EN LA EJECUCION DE OBRAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS (INICIAL Y/O PRIMARIA Y/O SECUNDARIA Y/O INSTITUTOS Y/O UNIVERSIDADES) EN EL SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADO al objeto de la convocatoria, como: Residente y/o Supervisor y/o Inspector y/o Jefe de Supervisión y/o Residente Principal y/o Director Residente y/o Jefe Residente y/o Jefe Residente Principal y/o Ingeniero Residente y/o Supervisor Principal de Obra.

01 ESPECIALISTA EN SUELOS Y GEOLOGIA
Con experiencia mínima de Veinticuatro (24) meses, computado desde la fecha de la colegiatura, en la ejecución y/o supervisión y/o inspección de Obras En General, como: Especialista en Mecánica de Suelos o Especialista en Geotecnia y/o Especialista en Estudio de Suelos y/o Ingeniero de Suelos y/o Especialista en control de calidad y/o ingeniero de control de calidad y/o ingeniero de materiales y/o especialista en control de calidad de materiales.

01 ESPECIALISTA EN SEGURIDAD EN HIGIENE Y SALUD
Con experiencia mínima de Veinticuatro (24) meses, computado desde la fecha de la colegiatura, en la ejecución de Obras En General, como: Especialista en seguridad y salud ocupacional y/o ingeniero de seguridad e higiene ocupacional y/o ingeniero de seguridad en obra y/o jefe especialista en seguridad en el trabajo o salud ocupacional y/o implementación de planes de seguridad e higiene ocupacional o en prevención de riesgos laborales.

EXERENCIA DE POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 2,761,675.30 (DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL SEICIENTOS SETENTA Y CINCO CON 30/100 SOLES, en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra.

Se considerará obra similar a: CONSTRUCCIÓN Y/O CREACIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O LA COMBINACIÓN DE ALGUNO DE LOS TÉRMINOS ANTERIORES EN LA EJECUCION DE OBRAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS (INICIAL Y/O PRIMARIA Y/O SECUNDARIA Y/O INSTITUTOS Y/O UNIVERSIDADES) EN EL SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADO.

2.6	CONDICIONES DE CONTRATACION	ADELANTO DIRECTO	X	ADELANTO DE MATERIALES	X
		OTROS			

2.7	REQUERIMIENTO	Lo indicado se visualiza en el Capítulo III de la Sección Especifica de las Bases.
-----	---------------	--

3. INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL VALOR REFERENCIAL

3.1 SOBRE EL VALOR REFERENCIAL EN CASO DE CONSULTORÍA DE OBRAS

3.1.2	VALOR REFERENCIAL DE LA DE OBRA	MONEDA	Nuevos Soles	X	Dólares	Otro:	Señalar otra moneda
		MONTO	a S/ 2,761,675.30 (DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL SEICIENTOS SETENTA Y CINCO CON 30/100 SOLES)				

ESTRUCTURA DE COSTOS

Ítem	Descripción	PARCIAL (S/)
1.1	OBRAS EN LOS BLOQUES	1,440,116.48
1.1.1	ESTRUCTURAS	847,387.09
1.1.2	ARQUITECTURA Y ACABADOS	539,664.26
1.1.3	INSTALACIONES SANITARIAS	18,190.93
1.1.4	INSTALACIONES ELECTRICAS	34,874.20
1.2	OBRAS EXTERIORES	510,219.18
1.2.1	ESTRUCTURAS	279,870.06
1.2.2	ARQUITECTURA Y ACABADOS	202,088.48
1.2.3	INSTALACIONES ELECTRICAS	28,260.64
	Costo Directo	1,950,335.66
	GASTOS GENERALES (10%)	195,033.57
	UTILIDAD (10%)	195,033.57
	SUB TOTAL	2,340,402.80
	I.G.V (18%)	421,272.50
	COSTO DE OBRA	2,761,675.30

4.3	POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO (EN CASO DE SERVICIOS EN GENERAL, DE CORRESPONDER)	SI	X	NO	
De ser afirmativa la respuesta, sustentar la posibilidad de distribuir la buena pro.					
4.4	SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA UTILIZARSE PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN	SI		NO	X
De ser afirmativa la respuesta, detallar la información que pueda utilizarse para la determinación de los factores de evaluación.					
4.5	SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN	SI		NO	X
De ser afirmativa la respuesta, detallar.					
5.					
NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES					